Trabajadores de las artes escénicas exigen ley que regule el sector

El Ciudadano · 14 de octubre de 2016





Esta mañana, representantes de la **Plataforma de Artes Escénicas**, que agrupa a diversas organizaciones de trabajadores del sector, entregaron una carta en La Moneda señalando que es urgente el envío al Congreso, por parte del Ejecutivo, del proyecto de ley de artes escénicas.

El documento se hace cargo de la gran cantidad de demandas y aspiraciones del sector de la danza, el teatro y el circo, además del reconocimiento de Titiriteros y Narradores Orales como disciplinas escénicas. Factores primordiales de esta ley son la creación del Consejo o Instituto de Artes Escénicas y la generación de espacios de financiamiento vinculados a la política pública para salas, compañías e investigaciones, más allá de la concursabilidad.

"Queremos poner especial énfasis en el valor que una ley como esta tiene, tanto para quienes trabajamos en las artes escénicas, como para los ciudadanos, los que tienen como derecho acceder y participar de la vida cultural de su país. Estas artes tienen una misión trascendental que cumplir y sus trabajadores, que hoy se desempeñan en una gran precariedad e inestabilidad, merecen que su trabajo sea

valorado y respaldado por una política seria", se señala en el documento dirigido a

la Presidenta Bachelet.

El año 2014 se inició un trabajo asociativo, que dio inicio a la Plataforma de Artes

Escénicas. Más de 50 reuniones y encuentros en distintas partes del país tejieron

esta propuesta legislativa inédita, creada en su totalidad por organizaciones

sociales que representan a artistas-trabajadores del sector.

La Plataforma de Artes Escénicas espera ahora la respuesta de la Presidenta de la

República y mientras, despliega una intensa campaña de difusión de este proyecto

de Ley.

En la actividad participaron representantes de SIDARTE, SINATTAD, Sindicato de

Danza Valparaíso, Asamblea Nacional de Titiriteros, Asociación de Narradores

Orales, Asociación de Diseñadores Escénicos, Asociación empresarios de Artistas

Circenses, Circo del Mundo y de la Red de Salas.

Fuente: El Ciudadano